ACTA DE APERTURA Nº 30/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 31 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve y cuarenta y cinco horas, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: la Lic. Cristina Ferraro, Directora de la DUOC, el Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe del Departamento de Asesoría Legal en Contrataciones Públicas de la DGAJ, la Lic. Elsa Medina, Jefa del Departamento de Compras Menores y Locaciones por parte de la Convocante, la Sra. Diana Jarolín, con C.I.Nº 2.903.854, por parte de la empresa Diana Comercial, a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 17/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA, ASEO Y OTROS" con ID. Nº 352.693.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, el Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- JUAN RODRIGUEZ
- BASE BASE S.A.
- PRODISER S.A.I.C.
- CADENA FARMACENTER S.A.
- 2 DE JULIO S.R.L.

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

- GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva
- INDUCLOR S.R.L.
- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
- DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte
- DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

LIC. CRISTINA FERRARO
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

	OFERENTE: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	**OFERENTE:** INDUCLOR S.R.L.	**OFERENTE:** EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	**OFERENTE:** DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte	**OFERENTE:** DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**					
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SIPE	N/A	N/A	SIPE	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA	N/A	N/A	SIPE	SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	SIPE	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	N/A	N/A	SIPE	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	N/A	N/A	SIPE	SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO PRESENTA	N/A	N/A	SIPE	SIPE
Patente municipal vigente	SIPE	N/A	N/A	SIPE	SIPE
Constancia SIPE Nº	1520361	-	-	1520393	1519976
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	SIPE	SIPE	N/A	N/A

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

FIDEL CRISTALDO
Por la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	SIPE	SIPE	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	SIPE	Solo Estatuto en SIPE	N/A	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	SIPE	SIPE	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	PRESENTA	SIPE	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	PRESENTA	SIPE	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	PRESENTA	SIPE	N/A	N/A
Patente municipal vigente	N/A	NO PRESENTA	SIPE	N/A	N/A
Constancia SIPE Nº	-	1520520	1520250	-	-

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, como sigue:

FIRMAS OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
– GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 46.692.595
– INDUCLOR S.R.L.	Gs. 6.982.720
– EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gs. 12.683.220
– DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte	Gs. 40.013.050
– DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira	Gs. 36.595.968

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

OBSERVACIONES: NINGUNA.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y treinta horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Convocante:

……
Lic. Cristina Ferraro
Directora General DGOC

……
Lic. Elsa Medina
Jefa
Departamento de Compras Menores y Locaciones

……
Abg. Rodolfo Olmedo
Jefe
Departamento de Asesoría Legal
en Contrataciones Públicas de la DGAJ

Por parte de los Oferentes:

……
Sra. Diana Jarolín
C.I. Nº 2.903.854